

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		
		Código: CT-FO-21		
		Versión No 00	Página 1 de 19	
Fecha:	08	03	2018	

Dependencia: CT-CTR-14031

Fecha elaboración: 13 de septiembre de 2023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, cuya misión es proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y otras entidades del Gobierno Nacional, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la Gestión de otros bienes y servicios.

Que en desarrollo de su misión institucional, la Regional Antioquia Chocó cuenta con una sede principal, desde donde se desarrollan todas las operaciones y actividades logísticas y administrativas de la Entidad.

Que en la actualidad se requiere la contratación de los elementos de aseo y limpieza para las oficinas y demás instalaciones de la Entidad, así como los insumos de cafetería y suministros de necesarios para llevar a cabo esta actividad.

Que en la actualidad Colombia Compra Eficiente cuenta con el acuerdo marco de precios con referencia CCENEG-021-1-2019 en la Tienda Virtual, cuyo objeto es la prestación de un Servicio Integral de Aseo y Cafetería, por lo anterior y en su deber de análisis la Entidad concluyó que no es procedente realizar la compra de los elementos de aseo, limpieza ni los insumos de cafetería en tanto no se requiere la contratación de un personal de aseo sino los suministros, por lo tanto no aplicaría el acuerdo, así mismo se observó el catalogo del Acuerdo Marco de precios y no se encuentran la totalidad de los bienes requeridos así Dispensados, Limpiador magnético, Repuestos paños limpiavidrios magnético x6 entre otros.

Por lo anterior, ésta Entidad requiere iniciar un proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía a fin de mantener en óptimas condiciones de aseo y limpieza las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1. OBJETO: “Suministro de elementos de aseo, limpieza y cafetería para los 16 comedores de tropa 4 cads y sede administrativa de las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco.”

2.2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC: El (bien, Servicio u Obra) está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación, el cual debe corresponder con el registrado en el PAA:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO			Código: CT-FO-21	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Versión No 00	Página 2 de 19
				Fecha.	08 03 2018
					

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
E	53	13	16	08	Jabón para loza crema *1.000 G
E	46	28	16	03	Jabón en barra desengrasante multiusos
E	47	13	21	01	Detergente multiusos líquido * 4 litros.
E	47	13	21	01	Detergente multiusos en polvo *5kg
E	42	28	16	03	Pastilla desinfectante para sanitario
E	47	13	21	01	Blanqueador o hipoclorito *4000ml
E	53	13	16	08	Ambientador * galón
E	52	12	16	01	Limpiones en tela x8 con medidas de 41*43 cm
E	53	13	16	24	Paño absorbente multiusos * paquete de 20 UND
E	47	12	18	03	Esponjas absorbentes con fibra abrasiva verde.
E	47	12	18	03	Esponjilla de acero inoxidable de 15g de larga duración
E	47	12	18	03	Esponjilla verde uso general peq. sabra 10 x 14 cms
E	47	13	16	04	Escoba de 24 cm de largo, cerdas suaves multicolor con cabo plástico de 1.40 cm
E	42	21	16	02	Cepillo de piso con mango recubierto de plástico, con gancho para colgar, cerdas más largas y gruesas, borde de caucho para una mejor limpieza en seco y mojado.
E	42	13	16	18	Trapeadora Alto: 1,40 cm. Peso del producto: 220 gr. Color: Base color fibra combinada o unicolor; Material: polipropileno recuperado, fibras en poliflas con cabo plastico.
E	24	11	15	03	Bolsa papelera blanca 46 x 64 cm
E	46	18	15	41	Guantes Superficie con textura antideslizante, que permite obtener un producto hipoalergénico y antiadherente aún en labores húmedas. Su labrado característico antideslizante mejora
E	14	11	17	04	Papel Higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x12 Rollos x 31 m c/u
E	14	11	17	04	Papel Higiénico blanco hoja doble. 250 m
E	52	12	14	04	Toalla Precortada por 100metros absorbente con grabado y perforaciones para permitir un fácil desprendimiento de las hojas
E	14	11	17	05	Servilletas absorbente con grabado y perforaciones para permitir un fácil desprendimiento de las hojas
E	56	14	16	02	Vaso Cristal de 9 Onzas Material: Poliestireno Cristal.
E	32	10	15	23	Mezclador ecológico de madera (12 cm), para bebidas calientes, en presentación por paquete de 500.
E	56	14	15	02	Plato hondo de cerámica artesanal utilitaria de 20 centímetros
E	60	12	25	03	Platos desechable de 18 cm Tami *20 unidades
E	52	12	16	02	Servilleta de papel desechable Peso Base g/m2. 20. 22. 24,5. Blancura. %. 53. 56. 59. Ancho de hoja mm. 160. 165. 170. Largo de hoja mm. 265. 272. 280. Altura del Clip.
E	70	14	15	04	Aromática Caja Surtida x 25 bolsas
E	47	13	16	11	recogedor plegable Fabricado en polipropileno · Bastón plástico de 82 cm (incluido) · Goma que ayuda a recoger todo el polvo sin dejar residuos ·
E	40	14	17	42	Atomizadores Envase plástico con spray de 60 ML.
E	47	12	18	04	Balde en POLIPROPILENO RECUPERADO (PP) El espesor mínimo de la base es de 2 mm para garantizar una buena resistencia a la fricción continua, sin riesgo de ruptura.
E	47	13	16	05	Cepillo para sanitarios, con filamentos de poliéster semiduros de forma circular. Posee un mango plástico de 18 cm
E	50	17	15	54	dispensador de papel higiénico Soporte de rollo: Eje de 40 mm, incluye
E	47	13	17	10	Dispensador de jabón manual 600ml · Material: Plástico ABS no reciclado · Capacidad: 600 ml · Color: Blanco ·

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 3 de 19	
		Fecha	08	03	2018

Dimensiones: Alto 23.0 cm Ancho 10.0 cm Profundidad 8

2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar están contenidas y descritas en el informe técnico y en el formulario especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento, el cual hace parte integral como documento del proceso.

2.4. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto del presente proceso será la suma de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/TE (\$17.980.000)**.

NOTA1: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma GLOBAL y por el presupuesto total.

2.5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presupuesto oficial del presente proceso se encuentra amparado presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3223 del 12/01/2023 por valor de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/TE (\$17.980.000)**, con los siguientes rubros:

Dependencia	Posición catálogo de gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Valor
PRODUCTOS DE ASEO CADS	A-05-01-02-006- Servicios de suministros de comidas y bebidas	Propios	20	CSF	\$11.000.000
Dependencia	Posición catálogo de gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Valor
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA	A-02-02-02-006-003 Servicios de suministros de comidas y bebidas	Propios	20	CSF	\$6.980.000

2.6. PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde la suscripción de la aceptación en un plazo no mayor al día 30 de noviembre de 2023.

2.7. LUGARES DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Dirección: Carrera 50 No. 79 sur 101, Bodegas Stock Sur Bodega Interior 188.
Municipio: La estrella
Departamento: Antioquia
País: Colombia
Instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

2.8. FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará de forma parcial, de acuerdo a requerimientos dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la radicación de los documentos para pago en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, los cuales son:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00		Página 4 de 19
		Fecha.	08	03		2018

1. Acta de recibo parcial a satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el supervisor del contrato y el CONTRATISTA o su delegado, debidamente autorizado mediante oficio, donde constará la conformidad de las condiciones en las que se hace la entrega, la cantidad, la fecha en la que se recibe y su valor.
2. Certificado y/o planilla de pago a los sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y obligaciones laborales para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal.
3. Factura Comercial y/o factura electrónica según sea el caso y la exigencia de la DIAN para cada oferente, cumpliendo los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas vigentes en la materia, así
 - 3.1. Denominación expresa como factura de venta.
 - 3.2. Razón social y NIT del CONTRATISTA y AGENCIA LOGÍSTICA con la discriminación del IVA.
 - 3.3. Número que corresponda a un sistema de numeración consecutivo de factura de venta.
 - 3.4. Fecha de expedición de la factura.
 - 3.5. Descripción genérica o específica del objeto contractual.
 - 3.6. Valor total de la operación.
 - 3.7. Indicar la calidad de retenedor sobre el impuesto sobre las ventas
 - 3.8. Razón social y el NIT del impresor de la factura.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los numerales 3.1, 3.2, 3.3 y 3.8, deben estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación debe estar numerado en forma consecutiva y proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría. Una vez la Regional Antioquia-Choco de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, autorice el cupo el proveedor debe elaborar factura debidamente firmada con nombre legible de quien recibe el objeto del presente contrato.

NOTA 1: La Regional Antioquia-Choco de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario

NOTA 2: Que el adjudicatario del presente proceso de selección, es decir, el futuro Contratista se compromete con la Entidad ha adelantar todas las gestiones necesarias para la actualización y reporte correspondiente en los sistemas del SECOP II y OLIMPIA a fin de realizar la gestión efectiva de la facturación y posterior pago.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestra Fuerza</small>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21		 <small>Ministerio de Defensa</small>	
		Versión No 00			Página 5 de 19
		Fecha.	08		03

2.9. TIPO DE CONTRATO: Contrato de Suministro de bienes.

2.10. ORDENADOR DEL GASTO: En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 722 del 20 de noviembre del 2009, por medio de la cual se nombra como Director Regional del Sector Defensa al señor Coronel (r) Freddy Quintero Oliveros. Que así mismo, mediante Resolución 1135 del 29 de diciembre del 2010, traslada de la Dirección Regional de Sur Occidente y se nombra al señor Coronel (r) Freddy Quintero Oliveros en calidad de Director de la Regional Antioquia Chocó.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, Ley 2069 de 2020, normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Regional Antioquia-Chocó adelantará un Proceso de Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia el Decreto 1082 de 2015. Para la escogencia de la modalidad de selección se procedió a verificar el presupuesto oficial respecto a la Resolución número 0027 del 11 de enero de 2023, por medio de la cual se fijan las cuantías para contratar durante el año 2023 en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en atención a que el presupuesto para la presente contratación es la suma de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/TE (\$17.980.000)**, valor que no supera el valor de la mínima cuantía fijada por la Entidad.

Por lo anterior y en virtud a los análisis realizados en el estudio de mercado, sector y conforme al presupuesto oficial, se procederá a efectuar un proceso de selección de mínima cuantía para la contratación del *“Suministro de elementos de aseo, limpieza y cafetería para los 17 comedores de tropa, 4 cads y sede administrativa de las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco.”*

Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, independientemente de su objeto:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La acción de nosotros es Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 6 de 19	
		Versión No 00	Fecha.	08	03
				 <small>Grupo Social y Empresa de la Defensa</small>	

1. La entidad estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2º, 3º y 4º del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.
2. La entidad estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la entidad estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.
3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la entidad estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
4. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
5. La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.
6. La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la entidad estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.
7. En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.
8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.
9. Demás procedimientos establecidos en la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

3.2 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, por medio de cual se modifica el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, promociona el desarrollo en la contratación pública, es por ello que se otorga un término dentro del proceso de selección para que aquellas empresas consideradas y clasificadas como corresponde por ser MIPYMES puedan manifestar interés y así cerrarse la convocatoria solo a mipymes de conformidad a los siguiente, así:

ARTÍCULO 34. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.
Modifíquese el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así: "ARTÍCULO 12.
Promoción del desarrollo en la contratación pública.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 333 Y 334 de la Constitución Política, el Gobierno Nacional definirá las condiciones y los montos de acuerdo con los compromisos internacionales vigentes, para que, en desarrollo de los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, adopten en beneficio de las MiPymes, convocatorias limitadas a estas en las que, previo a la Resolución de apertura del proceso respectivo, se haya manifestado el interés de por lo menos dos (2) MiPymes.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		
		Código: CT-FO-21	Página 7 de 19	
		Fecha.	08	03

Asimismo, el reglamento podrá establecer condiciones preferenciales en favor de la oferta de bienes y servicios producidos por las MiPymes respetando los montos y las condiciones contenidas en los compromisos internacionales vigentes, cuando sean aplicables.

En todo caso, se deberá garantizar la satisfacción de las condiciones técnicas y económicas requeridas en el Proceso de Contratación.

De igual forma, en los pliegos de condiciones dispondrán, de mecanismos que fomenten en la ejecución de los contratos estatales la provisión de bienes y servicios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional en las condiciones que señale el reglamento; siempre que se garanticen las condiciones de calidad y cumplimiento del objeto contractual.

PARÁGRAFO 1. En los Procesos de Contratación que se desarrollen con base en el primer inciso, las entidades podrán realizar las convocatorias limitadas que beneficien a las MiPymes del ámbito municipal o departamental correspondiente al de la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO 2. Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ley 1150 de 2007, para que las Mipymes puedan participar en las convocatorias a las que se refiere este artículo, deberán acreditar como mínimo un año de existencia, para lo cual deberán presentar el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para dicha acreditación.

PARÁGRAFO 3. En la ejecución de los contratos a que se refiere el presente artículo, las entidades y los contratistas, deberán observar lo dispuesto en los artículos 90 a 95 de la Ley 418 de 1997 y las normas que la modifiquen, adicionen o subroguen."

3.3. LEY 816 DE 2003: POR MEDIO DE LA CUAL SE APOYA LA PRODUCCIÓN NACIONAL.

No aplica para la modalidad de selección.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR.

4.1. Análisis del Sector Económico: de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documentos previos.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00	Página 8 de 19	
		Fecha.	08	03	2018	
						

4.2. Estudio de mercado: Los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del sector permitiendo definir el presupuesto oficial, para el respectivo proceso de contratación.

Asi mismo, se solicitaron cotización a través del SECOP II, mediante la solicitud de información a los proveedores con referencia **SIP 007-060-2023**

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=COL.NTC.4874001&isFromPublicArea=True&isModal=False>

El comité técnico estructurador solicitó a través del SECOP II – Solicitud Información Proveedores No. **SIP 007-060-2023** a fin de establecer el estudio de mercado para el suministro de elementos de Aseo, limpieza y cafetería para la Regional Antioquia choco. La publicación se realizó el día 23-08-2023 hasta 25-08-2023; existieron interesados 6 y 1 presento cotización, pero no fue completa esta cotización quedando con faltante ítems.

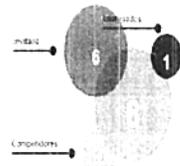
Solicitud de información a los Proveedores
SIP-007-060-2023

Fecha de publicación: 23/08/2023

Fecha de cierre: 25/08/2023

Fecha de apertura: 23/08/2023

PROVEEDORES



Empresas Consultadas

Empresas consultadas que NO aportaron cotización:



TODO ASEO SAS
COLOMBIA
Número de documento 800012833

Teléfono del contacto: 6321717
Fax: 6320626
correo electrónico del contacto: todoaseo@todoaseoitda.com



DON ASEO LTDA
COLOMBIA
Número de documento 812000152

Teléfono del contacto: 7824086
Fax: 7824086
correo electrónico del contacto: donaseo2005@yahoo.es



Aseo y sostenimiento y compañía s.a.
COLOMBIA
Número de documento 8000663888

Teléfono del contacto: 4484850
Fax: 3548762
correo electrónico del contacto: aseoysos@une.net.co



ASEOCOLBA S.A
COLOMBIA | Barranquilla
Número de documento 800146077

Teléfono del contacto: 3195373



CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S.
COLOMBIA | Bogotá **Servicios de aseo y limpieza**
Número de documento 9000732541

Teléfono del contacto: 4849120
Fax: 4849120
correo electrónico del contacto: comercial@centroaseo.com

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 9 de 19	
		Fecha.	08	03	2018

Conclusión muestreo de proveedores:

Para realizar el muestreo de proveedores se solicitó a través de correo electrónico a empresas antes solicitadas para cotizaciones dado que por la plataforma del SECOP II no se recibieron, obteniendo las siguientes así:

RV: SOLICITUD DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA

Juan Esteban Arrieta Giraldo <juan.giraldo@agencialogistica.gov.co>

📧 Mensaje reenviado el 20/08/2023 6:39 p. m.

Enviado: lunes 28/08/2023 6:33 p. m.

Para: 'suministrostricolor@gmail.com'

CC: Juan Guillermo Castaño

📎 Mensaje  Solicitud Cotización de Aseo y Cafeteria.pdf (199 KB)

Buenas tardes me permito solicitar cotización de elementos de aseo actualizada ya que se venció la cotización suministrada, agradezco su valioso apoyo.

Cordialmente



Juan Esteban Arrieta Giraldo
seguridad y defensa
Carrera 50 N°79 SUR - 161 Bloque 100 - 100
La estrella - Antioquia - Colombia
www.agencialogistica.gov.co



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00	Página 10 de 19
		Fecha.	08	03	2018
					

RV: solicitud de cotización

Juan Esteban Arrieta Giraldo <juan.giraldo@agencialogistica.gov.co>

Mensaje enviado el 28/08/2018 a las 11:07:43 a.m.

GLORIA ARISTIZABAL CUQUE
Juan Guillermo Castaño

Mensaje  COTIZACION AGENCIA LOGISTICA JULIO 7.pdf (338 KB)

Buenas tardes me permito solicitar actualización de solicitud de cotización en vista que esta se venció, agradezco su valiosa colaboración.

Cordialmente,



Juan Esteban Arrieta Giraldo
Defensa y defensa
Carrera 30 N° 19 SUR-101 Bodegas Stock Sur
Medellín - Antioquia - Colombia
www.agencialogistica.gov.co



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		
		Código: CT-FO-21		
		Versión No 00	Página 11 de 19	
Fecha:	08	03	2018	

RV: COTIZACION INSUMOS

Juan Esteban Arrieta Giraldo <juan.giraldo@agencialogistica.gov.co>

Enviado: jueves 7/09/2023 11:29 a. m.

Para: 'impresmed@gmail.com'

Mensaje:  1021 AGENCIA LOGISTICA FERCHO 11 DE JULIO.pdf (92 KB)

De: Juan Esteban Arrieta Giraldo [mailto:juan.giraldo@agencialogistica.gov.co]

Enviado el: lunes, 28 de agosto de 2023 6:35 p. m.

Para: 'impresmed@gmail.com'

CC: Juan Guillermo Castaño

Asunto: RV: COTIZACION INSUMOS

Buenas tardes me permito solicitar cotización de elementos de aseo actualizada ya que se venció la cotización suministrada, agradezco su valioso apoyo.



Juan Esteban Arrieta Giraldo

seguridad y defensa

Carrera 50 N°79 SUR 101 Edificio 101 W 501

La estrella - Antioquia - Colombia

www.agencialogistica.gov.co



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 12 de 19	
		Versión No 00	Fecha.	08	03

contratación.

RE: solicitud de cotización

GLORIA ARISTIZABAL DUQUE <papsaanye@hotmail.com>

Jueves 7/09/2017 2:41 p. m.
Juan Esteban Arrieta Giraldo

[] Mensaje [A] Cotización AGENCIA LOGISTICA ASEO GLORIA SEPT..pdf (349 KB)

Buenas tardes.

Comparto cotización actualiza.

Saludos.

Recuerde que para nosotros siempre es un gusto poder servirle
Papelería Saanye
UNA FAMILIA A SU SERVICIO
Echale un vistazo a este video
https://www.youtube.com/watch?v=K1WR2b0_dz0

CALLE 46 No 53-34 LOCAL 202
PBX 448 75 70 EXT 602
Medellin

www.grupoad.com.co



grupo aristizabal duque

Cotización Aseo y cafetería

Tricolor Suministros <suministrostricolor@gmail.com>

Jueves 7/09/2017 3:04 p. m.

Juan Esteban Arrieta Giraldo

[] Mensaje [A] Solicitud Cotización de Aseo y Cafetería tricolor.pdf (630 KB)

Cotización

impresmed publicidad <impresmed@gmail.com>

Jueves 7/09/2017 1:44 p. m.

Juan Esteban

[] Mensaje [A] Datos adjuntos sin título 00320.pdf (566 KB) [] Datos adjuntos sin título 00323.txt (145 B)

a. Conclusión final:

Se realiza análisis del mercado con las únicas dos cotizaciones enviada, estableciendo así valores mínimos y ponderados para un proceso de selección. Es importante anotar que el estudio de mercado Será objeto de revisión por parte del área financiera y la unidad asesora de

En archivo anexo al presente estudio previo estará el estudio de mercado con el detalle de los precios unitarios.

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00	Página 13 de 19	
				Fecha.	08	03
						

LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLASE	TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MAS FAVORABLE	
MÍNIMA CUANTÍA	X	MENOR PRECIO	X

PPC: Ponderación precio calidad; C/B: Costo/Beneficio PTS: Propuesta técnica simplificada. PTD: Propuesta técnica detallada;

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal la Regional Antioquia-Chocó dará apertura a un proceso de Selección de Mínima Cuantía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, se verificará los aspectos:

- TÉCNICO:** Evaluación **Cumple / No Cumple:** Este criterio es evaluable en razón a que la documentación aportada depende del cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas en la invitación pública.
- JURÍDICO:** Verificación **Habilitado / No habilitado:** Este criterio es de simple verificación por cuanto que la documentación soporte del mismo viene dado por la ley y no resulta ser ni cuantificable ni cualificable.
- ECONÓMICO:** Evaluación **No sobrepase del presupuesto oficial. Ponderado. Menor Precio.**

5. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En cumplimiento con lo establecido en la SECCIÓN 3 GARANTÍAS, del Decreto No. 1082 de 2015, se han evaluado los siguientes riesgos a los que pueden estar expuestas las partes en la ejecución del contrato, así:

5.1 ANÁLISIS DE RIESGO

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

Matriz de Riesgos

ITEM	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento	ejecución e implementación	estimada en que se inicia el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión
------	-------	--------	--------	------	-------------	-----------------------------------	--------------	---------	------------	-----------	------------------------	--	---------------------------------	----------------------------	------------------------------	--------------------------------------	----------------------



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 14 de 19

Fecha.

08

03

2018



1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	No existen oferentes habilitados para el proceso de selección	Declaratoria del desierto del proceso de selección	3	5	7	EXTERNO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector	2	5	7	ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Publicación del proceso	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	No existen oferentes habilitados para el proceso de selección	Declaratoria del desierto del proceso de selección	3	5	7	EXTERNO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector	2	5	7	ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Publicación del proceso	Analizar adecuadamente el mercado, de modo que se identifiquen y claramente los posibles oferentes	Durante la estructuración del proceso
2	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Que los interesados no cumplan los indicadores de capacidad financiera ni organizacional	Declaratoria del desierto del proceso de selección	3	5	7	EXTERNO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de los indicadores financieros y de capacidad organizacional	2	5	7	ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Hasta la verificación de los requisitos habilitantes	Analizar adecuadamente el mercado, de modo que se identifiquen y claramente los posibles oferentes	Durante la estructuración del proceso
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	No suscripción del contrato	No ejecución del contrato e incumplimiento a la misión institucional	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de seriedad de la oferta	1	1	2	BAJO	SI	ALFM	Desde el cierre del proceso	Hasta la adjudicación	Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Diario
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Retirar la oferta después del cierre del proceso	Retraso en la etapa precontractual	1	1	2	BAJO	OFERENTE	Garantía de seriedad de la oferta	1	1	2	BAJO	NO	ALFM	Desde el cierre del proceso	Hasta la adjudicación	Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Diario



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 15 de 19

Fecha.

08

03

2018



5	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Incumplimiento del objeto contractual	2 2 4	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de cumplimiento	2 2 4	BAJO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	En el evento
6	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Falta de calidad de los bienes a contratar	Deficiencia y mala calidad de los bienes que recibe la Entidad en cumplimiento del contrato	3 5 6	EXTREMO	CONTRATISTA	Garantía de calidad de los bienes	3 5 8	EXTREMO	SI	SUPERVISOR	Desde el plazo de ejecución	Vigencia de la garantía de calidad	Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas	En el evento
7	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Incumplimiento del objeto contractual y violación de los derechos laborales por parte del contratista	1 1 2	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	1 1 2	BAJO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	Mensual
8	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiente calidad en el cumplimiento del objeto contractual	1 4 5	BAJO	CONTRATISTA	Realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1 4 5	ALTO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación por parte del delegado al momento de recibir los bienes contratados	En el evento



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 16 de 19

Fecha.

08

03

2018



9	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Accidentalidad	Perjuicios materiales y ambientales	1 5 6	ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento a la entrega	1 5 6	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	Contra entrega
10	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL ECONOMICO	Desabastecimiento	Aumento de los precios, demoras, menos cantidades de entrega	2 2 4	BAJO	CONTRATISTA	Previsión de la ocurrencia	2 2 4	BAJO	SI	ALFM-CONTRATISTA	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información por medios de comunicación	Diario
11	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Cierre de vías de acceso	Demoras y prórrogas en el plazo de ejecución.	2 2 4	BAJO	CONTRATISTA	Verificación de la periodicidad de la ocurrencia	3 3 6	ALTO	SI	ALFM-CONTRATISTA	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información por medios de comunicación	Diario
12	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL FINANCIERA	Variación de precios y normatividad	Falta de liquidez y condiciones de financiación	3 4 5	ALTO	CONTRATISTA	Análisis para modificación de las condiciones contractuales	3 4 5	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información permanente con el proveedor	Diario
13	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL REGULATORIO	Cambio de legislación tributaria	Nuevos tributos establecidos	2 4 6	ALTO	ALFM-CONTRATISTA	Verificación normatividad tributaria	2 4 6	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información por medios de comunicación	Diario
14	GENERAL EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Transporte de los bienes hasta el lugar de entrega	No entrega de los bienes o Entrega de los mismos en mal estado	1 3 4	BAJO	CONTRATISTA	Seguimiento a la Entrega	1 3 5	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	En el evento

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21	
		Versión No 00	Página 17 de 19
		Fecha. 08	03 2018
			

1 5	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION ECONOMICO	Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos	Suspensión del contrato	3 5 6	EXTREMO	CONTRATISTA	Verificación en los medios de comunicación	3 5 8	EXTREMO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	En el evento
1 6	ESPECIFICO INTERNO EJECUCIÓN OPERACIONAL	Los efectos que pueden causar los productos en la salud de las personas o cambio en sus características sensoriales, organolépticas y microbiológicas propias de los alimentos serán por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario	Ocasión a la suspensión en el cumplimiento contractual	3 3 6	ALTO	CONTRATISTA	Establecer en el lugar de entrega del bien normas de BPM	2 2 4	BAJO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Mediante la delegación de un supervisor	Diario

6. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

7. RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL:

Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
Riesgos Económicos Riesgos Operacionales	Suficiencia de cumplimiento del contrato	Por un valor equivalente al diez

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21			
		Versión No 00	Página 18 de 19		
Fecha.	08	03	2018		

Riesgos Financieros Riesgos de la Naturaleza Riesgos Ambientales Riesgos Tecnológicos		por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorroga a las que hubiere lugar y seis (6) meses más contados a partir de la fecha de la entrega total de los bienes.
Riesgos Económicos Riesgos Operacionales Riesgos Financieros Riesgos de la Naturaleza Riesgos Ambientales Riesgos Tecnológicos	Suficiencia de calidad del bien	Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorroga a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más contados a partir de la fecha de la entrega total de los bienes
Riesgos Operacionales Riesgos Financieros	Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales	Por un valor igual al 5% del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más

8. **TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES.** No aplica para la modalidad de mínima cuantía.

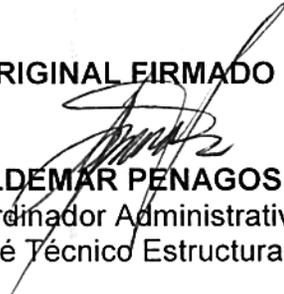
9. **CLAUSULA DE INDEMNIDAD**

Se debe incluir en el contrato que se llegare a firmar con ocasión del presente proceso celebrado por la Regional Antioquia-Chocó una CLAUSULA DE INDEMNIDAD, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

10. **INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Se certifica que el objeto del presente proceso está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del 2023.

ORIGINAL FIRMADO


ALDEMAR PENAGOS
 Coordinador Administrativo
 Comité Técnico Estructurador

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No 00		Página 19 de 19	
				Fecha.	08	03	2018
 <p>Ministerio de Defensa</p>							


DANIEL ESCOBAR
 Técnico de Servicio
 Comité Económico Estructurador


JUAN GUILLERMO CASTAÑO LÓPEZ
 Profesional de Defensa
 Comité Jurídico Estructurador

